

PROYECTO EDUCATIVO

Colegio Beata Filipina, Fundación Feliciano Viértola



ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión:

- Nuestra misión es educar a nuestro alumnado desde el espíritu cristiano, dotándoles de las competencias necesarias para que puedan desarrollarse integralmente en un marco de afecto y confianza.

Visión:

- Orientamos la educación buscando un diálogo permanente con la comunidad educativa, apoyándonos en una metodología activa y flexible, basada en los principios pedagógicos fundamentales que busquen el desarrollo pleno de la persona.

Valores:

- Aportar nuestro compromiso cristiano para mejorar la sociedad.
- Buscar en el trabajo y esfuerzo la responsabilidad individual.
- Respetar y tolerar la diferencia y pluralidad de las personas.
- Inculcar el respeto a nuestro entorno más cercano y al medioambiente.

ÍNDICE

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	2
1. PREÁMBULO.....	4
NUESTRA IDENTIDAD Y FUNDAMENTOS.....	5
Señas de identidad.....	5
Contexto sociocultural.....	6
NUESTROS VALORES.....	8
carácter PROPIO.....	8
OBJETIVOS DEL CENTRO.....	9
2. NUESTROS PRINCIPIOS Y MÉTODOS EDUCATIVOS.....	9
NUESTRO MODELO DE ORGANIZACIÓN.....	10
LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL COLEGIO.....	12
3. EL PLAN GENERAL ANUAL.....	19

1. PREÁMBULO

El profundo cambio cultural y social que estamos viviendo tiene unas repercusiones inmediatas en las relaciones humanas, especialmente en la familia y la escuela, a la que se acude hoy como solución para todo. La mentalidad y actitud de los niños son un claro exponente de este cambio, que en ellos no es consciente, sino asimilado.

Como educadores nos interesa analizar este estado de cosas, sus repercusiones en la escuela, y exponer las respuestas que podemos ofrecer a las familias, primeros y obligados educadores, para que tengan información sobre las líneas que el Centro juzga básicas y, así, permitir que colaboren en la formación.

El hecho de que el mundo esté cambiando aceleradamente, hace que cambien también los valores y la mentalidad de las personas. Como elementos de ese cambio se podrían señalar:

- La importancia extraordinaria de la **información** que produce un gran impacto, con frecuencia sin asimilar, en la vida de las personas y las sociedades. Requiere una respuesta de **formación integradora** que capacite para tomar decisiones personales y coherentes, provocando el interés por aprender, preguntarse y razonar.
- Toma forma una especie de **cultura universal** y en cierto sentido uniformador de las costumbres, contra las que se rebelan otras culturas, a veces con **agresividad**. Exige una respuesta de profundización **en las propias raíces** y respecto de los derechos y libertades fundamentales.
- Las diferencias de **desarrollo** entre las naciones, las regiones y las personas, son cada vez mayores y aumentan las tensiones y divisiones en el mundo. Surge una llamada a la **solidaridad** por medio de la cooperación, el respeto y el diálogo.
- El contexto socio-religioso en que nos movemos está muy influido por la secularización y la **indiferencia religiosa**. Nuestro alumnado es parte de esa sociedad y ese contexto les influye y les condiciona. Los educadores no podemos partir de supuestos de épocas pasadas, ni se da entre nosotros ni en las familias una uniformidad en ese punto. Se respeta esa pluralidad y se trata de mantener como principio educativo la inspiración en una **visión cristiana** de la vida, tratando de ofrecer una formación religiosa que les capacite para profundizar en el cristianismo y optar en un momento determinado de su vida, conscientes de que la religión se ha convertido con frecuencia en una costumbre social.
- El hombre se hace consciente de su capacidad de destrucción del **medio ambiente** para las generaciones futuras, se observa en las nuevas un interés creciente por la **conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible**.
- Requiere la respuesta de un cierto aliento utópico que se plantee el trabajo para lograr una sociedad mejor preparando para asumir como norma de conducta, la **solución pacífica de los conflictos**, el apoyo mutuo y la capacidad de no considerar al opuesto como enemigo.

Podemos pensar que las características son excesivas tratándose de alumnos pequeños, sin embargo, a poco que se profundice, veremos que todas ellas se reflejan en sus experiencias y también están presentes en la base de las familias y profesores.

Por otra parte, en cuanto se plantea como problemas o deficiencias sociales, siempre se llega antes o después a la misma conclusión: son cuestiones de educación, deben de abordarse desde la escuela. Pero la educación no es sólo cuestión de la escuela y ésta no puede hacer nada si no se cuenta con el apoyo de la familia.

Estamos en el S. XXI

En la sociedad contemporánea consideramos importante que la Educación se proponga alcanzar los siguientes objetivos:

- Buscar el **sentido de la vida**, el desarrollo del conocimiento y de la conciencia, el sentido de la personalidad y de la originalidad, la dimensión trascendente de la persona.
- Estructurar la inteligencia, desarrollar el **razonamiento y el sentido crítico** para saber desenvolverse ante la multiplicidad de información, poder tomar decisiones y participar activamente en el desarrollo de una sociedad más justa.
- Formar para un **mundo plural** en que se respete la diversidad y la tolerancia, en una sociedad pluriétnica y multicultural, que se incrementará progresivamente, se harán cada vez más necesarias las habilidades para comunicarse con los demás.
- Educar para la protección de la **calidad del medio ambiente**, previniendo los efectos de la actividad humana a largo plazo.
- Educar para ser **ciudadanos del mundo** conscientes de la interdependencia de los problemas y solidarios en la búsqueda de soluciones.
- Educar para los pequeños detalles de la **vida cotidiana**, en los que muchas veces se juega la felicidad posible y cuidar el ambiente positivo que ayuda a la búsqueda de soluciones.
- Promover el sentido de la **responsabilidad** para el trabajo bien hecho, para el desarrollo de las propias capacidades y para la toma de decisiones conscientes.

NUESTRA IDENTIDAD Y FUNDAMENTOS

Señas de identidad

El Centro de Enseñanza denominado "BEATA FILIPINA", FUNDACIÓN DE ESCUELAS F. VIÉRTOLA (C.I.F.G-28279404), tiene su domicilio en la ciudad de Madrid, calle José de Cadalso 50, teléfono/fax 917063021.

El Centro escolar **BEATA FILIPINA**, tiene como titular a la **FUNDACIÓN FELICIANA VIÉRTOLA**, constituida el 17 de Junio de 1908 mediante escritura ante el Notario, con

capacidad jurídica y autonomía propias, reconocidas en la legislación vigente. Sus estatutos están adaptados a la actual Ley de Fundaciones de 21 de noviembre de 1994 y presentados ante el Protectorado de Fundaciones.

En nuestra historia como Centro encontramos referentes históricos muy importantes:

Doña Feliciano Viértola vivió en el siglo XIX y su generosidad hizo posible la existencia de nuestro Colegio, ya que parte de su fortuna fue cedida al Obispado de Madrid, patrono de la Fundación Feliciano Viértola creada en 1908. El Obispado confió la dirección del Colegio a la orden del Sagrado Corazón. El Colegio debe su nombre a Santa Filipina Dúchense, que fue la primera misionera de esta orden.

En 1966 se decidió el traslado de la primitiva Escuela Unitaria a su actual emplazamiento en la calle José de Cadalso 50 y en 1970 se acogió a la ley de subvenciones, convirtiéndose en un colegio de EGB completo. Más tarde llegan los conciertos educativos para las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Actualmente hemos absorbido la Escuela Infantil Jesús Divino Obrero de las Hijas de la Caridad.

Contexto sociocultural

El distrito Latina de la ciudad de Madrid en el que se enclava el Colegio Beata Filipina, se origina en el cruce de caminos impuesto por la proximidad de los Puentes de Toledo y de Segovia, especialmente el de Segovia porque en él se unía la Carretera de Extremadura. A partir de 1880 se construyen edificaciones alrededor de la Carretera de Extremadura hasta enlazar con Carabanchel.

La población se halla distribuida en zonas diferenciadas que han ido creciendo vertiginosamente a medida que mejoraban los servicios y los accesos al centro de la ciudad.

El distrito hoy en día se constituye como eminentemente residencial y de gran crecimiento fundamentalmente por el desarrollo del P.A.U. (Plan de Actuación Urbanística) de Carabanchel, ya que parte de dicho P.A.U. discurre en terrenos del distrito Latina.

En los últimos años se observa un incremento de la población inmigrante de origen extranjero, que conlleva un progresivo rejuvenecimiento de la población del barrio, pues tienen una edad media inferior, y en la medida en que esta población se estabilice económica y familiarmente, tiene una clara repercusión en la tasa de natalidad y el porcentaje de niños y jóvenes.

Los problemas socioeconómicos más relevantes del Distrito son : el paro, la droga e inmigración en situaciones de contenido social problemático, la existencia de ciertas bandas urbanas y aumento de la agresividad en la calle así como zonas determinadas,

que varían con el tiempo, la venta de droga en las proximidades del Colegio. En relación con el empleo los colectivos más afectados por el paro son las mujeres a partir de 40 años, los inmigrantes y los jóvenes.

Servicios y recursos: Los habitantes del Distrito de Latina cuentan con servicios que les permite tener acceso a la educación (94% de la población tiene un centro educativo básico a menos de 500 metros y el 100% a 1 km), y de salud (95% de la población dispone de un centro básico de salud a menos de 1 km., y un 49% a menos de 500 metros). Disponen de espacios verdes, transportes y dotaciones deportivas (fundamentalmente el Polideportivo Municipal). El acceso a la cultura sitúa al distrito de Latina en una posición deficiente, por debajo de la media tanto en cines, como en centros culturales y teatros.

- **Familias**

Al Centro no asiste una familia tipo, como características generales encontramos:

- El nivel socioeconómico de las familias se sitúa en medio, medio-bajo.
- El número medio de miembros por hogar es de 2,78.
- En la mayoría de las familias ambos cónyuges trabajan. Se observa un incremento en el número de familias que dejan todo el día a sus hijos a cargo de otras personas, preferentemente los abuelos, que en muchos casos viven en el mismo barrio. Aumento de familias separadas, matrimonios jóvenes que viven con sus padres, etc.
- Nuestras familias viven en muy diferentes tipos de viviendas, predominando los espacios pequeños, 65-90 m², de construcción sencilla.
- Actividades socioculturales. En general no se aprovechan los bienes culturales que les ofrece. Podríamos decir que los valores que dominan en el barrio son los de una sociedad de consumo fomentando por la existencia cercana de grandes superficies comerciales. Esta incidencia ha supuesto un gran cambio en los niños así como la pasividad y el individualismo ante la realidad social que se traduce en un desinterés por la política y la participación, tanto ciudadana como colegial.
- Observamos un cambio espectacular de la actitud de las familias ante la escuela, que ha pasado de ser respetada y orientadora, a ser zarandeada por toda clase de exigencias sustitutorias y cargada de obligaciones. En diferentes ocasiones (encuestas, entrevistas, reuniones) las familias valoran del centro por encima de otros indicadores el nivel de comunicación con el profesorado y con el personal no docente.

- Un porcentaje muy elevado no es practicante ni aún creyente. Aún así, no podemos disminuir nuestro interés por la formación religiosa de los alumnos, razón de ser del centro con independencia de que los padres traigan a sus hijos por otros motivos.

NUESTROS VALORES

Detrás de todo sistema educativo hay una imagen de la persona que se quiere formar. Nuestra utopía educativa se basa en una visión cristiana de la vida que concretamos en lo siguiente:

- La imagen de una persona que desarrolle al máximo sus capacidades, con unas bases sólidas, susceptibles de avance, no para conseguir con esa formación privilegios de ninguna clase, sino para rendir de acuerdo con lo que ha recibido y para compartirlo.
- La imagen de una persona para quien los bienes de la tierra son un patrimonio a conservar, puesto por Dios en la mano del hombre, que no se pueden despilfarrar ni acaparar egoístamente, cuanto tanto carecen del mínimo, sino que se deben acrecentar y colaborar a distribuir justamente.
- La imagen de una persona para quien el otro no es un competidor, mucho menos un enemigo, sino un hermano a quien ayudar y un amigo con quien construir el mundo.
- La imagen de una persona consciente de la complejidad de las estructuras del mundo en que vivimos, con especial atención a la formación de valores y a su participación en una sociedad plural.
- La imagen de una persona que ha recibido el mensaje del Evangelio, vive la confianza como de sentirse hijo de Dios y la responsabilidad de tratar a los demás como iguales, reconociéndoles, por encima de todas las diferencias, todos los derechos de los hermanos.

CARÁCTER PROPIO

En la sociedad contemporánea consideramos importante que la educación se proponga los siguientes objetivos:

- Búsqueda del **sentido de la vida**, desarrollar el conocimiento propio y la conciencia, el sentido de la personalidad y la originalidad, la dimensión trascendente de la persona.
- Estructurar la inteligencia y las facultades **razonadoras** y críticas para saber bandearse ante la multiplicidad de la información y participar activamente en el desarrollo de una sociedad más justa.
- Formar para un **mundo plural**, en que se respete la diversidad y la tolerancia en una sociedad pluriétnica y multicultural que se incrementará progresivamente, harán cada vez más necesarias las habilidades para comunicarse con los demás.

- Educar para la protección de la **calidad** del medio ambiente, previniendo los efectos de la actividad humana a largo plazo.
- Educar para ser **ciudadanos del mundo** conscientes de la interdependencia de los problemas y solidarios en la búsqueda de soluciones.
- Educar para los pequeños detalles de la **vida cotidiana**, en los que muchas veces se juega la felicidad posible y el ambiente positivo que busca y encuentra soluciones.
- Promover el sentido de la **responsabilidad** para el trabajo bien hecho, para el desarrollo de las propias capacidades y para la toma de decisiones conscientes.

OBJETIVOS DEL CENTRO

Los objetivos generales del centro son:

- Fomentar un ambiente positivo y alegre que facilite el trabajo y la relación sincera entre los alumnos y con los profesores, con una disciplina aceptada y querida que permita a cada uno desarrollar lo mejor de sí mismo.
- Promover la educación **personalizada**, que cada uno se sienta conocido, atendido y exigido a su nivel y desde sus propias capacidades.
- **Educar en equipo**, de forma que los alumnos se consideren educados por todas las personas del Centro, que se complementan, más que por la acción individual de un solo profesor.
- Apertura a lo **trascendente**, intentando formar personas capaces de fe y esperanza, abriendo horizontes por una interpretación de la realidad desde el punto de vista de los valores cristianos y del amor a Jesús y a su mensaje.
- Fomentar actitudes de tolerancia y respeto a la **diferencia**, sin que esto signifique permisividad o falta de identidad.
- Fomentar un sentido y **ambiente de familia**, una acogida y un modo de relación que consiga que éste sea “su colegio”, aún cuando ya hayan salido de él.
- Dar importancia al **trabajo bien hecho**, a la presentación cuidada, al rigor y a la exigencia, a la constancia e interés, a la ayuda mutua, a todo aquello que garantice un buen nivel y desarrolle las capacidades y personalidad de los alumnos.

2. NUESTROS PRINCIPIOS Y MÉTODOS EDUCATIVOS

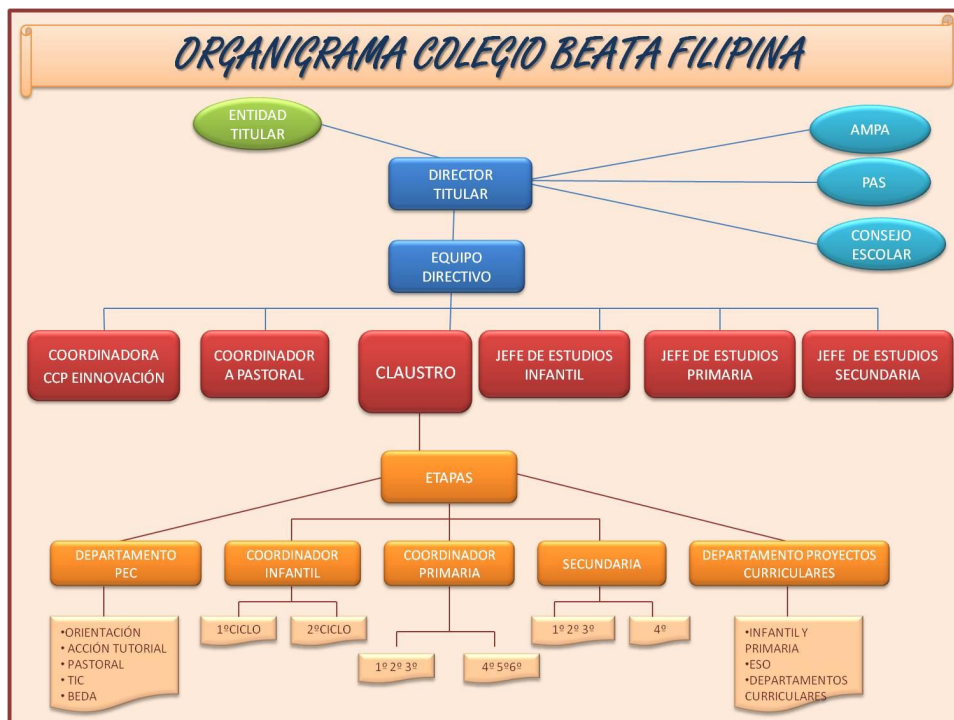
El proceso de enseñanza aprendizaje se fundamenta en la siguiente metodología:

- Mantener un debate continuo que estimule la reflexión, el diálogo sobre diferentes alternativas y toma de decisiones y en último término la negociación.
- Considerar la diversidad y la inclusión como una riqueza, teniendo en cuenta que cada uno rinde mejor sintiéndose respetado en su forma de hacer. Estimularemos las experiencias de aulas abiertas, grupos flexibles, programación interdisciplinar, evitando en lo posible los grupos estancos

“propiedad” de un solo profesor, de manera que los alumnos se sientan educados por todos los profesores del Centro, más que por la acción personal de un solo profesor.

- En el trabajo del conjunto del claustro, los Departamentos y las reuniones de nivel y ciclo, tendremos como objetivo ir aproximando las posturas. El profesor debe estar en formación permanente, tratando de satisfacer las necesidades educativas. El Centro proporcionará, dentro de sus posibilidades, pero considerándolo una prioridad, los medios necesarios para potenciar esa formación.
- Aunque cada persona se ocupa de un campo diferenciado, las decisiones se toman en común después de tratadas en el equipo. Uno de los aspectos fundamentales del Proyecto Educativo del Centro es el **Trabajo en equipo**. Pretende no separar excesivamente cada función de las demás para evitar los compartimentos estancos y la separación de la realidad. El trabajo de equipo en el Centro es un elemento de formación, intercambiando opiniones, experiencias, metodologías, material elaborado.

NUESTRO MODELO DE ORGANIZACIÓN



La Comunidad Educativa la forman el alumnado, el profesorado, las familias y personal no docente.

La educación no es un asunto individual, requiere una responsabilidad compartida por todos los estamentos que intervienen en la vida del Centro, cada uno según las funciones propias:

- La entidad titular, asumiendo las funciones que le confiere la ley, garantiza con especial cuidado la presencia en el pluralismo cultural de nuestra sociedad, el fin fundacional del centro, que es la existencia de escuelas que fundamentan su acción educativa en una concepción cristiana del hombre y del mundo expresada en el carácter propio.
- El claustro, como último responsable de la acción didáctica, investiga a través de los departamentos, decide los objetivos, su secuenciación y la metodología a seguir, así como los instrumentos necesarios para evaluar y controlar la adquisición de los contenidos, la actitud y el trabajo del alumnado.
- El profesorado, con la imagen de un **educador**, no sólo la de un profesor y comprendiendo que no todos desarrollamos todas en el mismo grado, aceptamos las diferencias como un medio de educación plural, pero también nos proponemos la unidad como una meta a conseguir en equipo.

Su acción no es sólo enseñar, sino ayudar a todo lo que favorece a la formación de la personalidad por medio de un proyecto tutorial continuado y por la colaboración en el diseño y realización del Proyecto Educativo.

- Los padres, que son los primeros educadores, son corresponsales en el mantenimiento del Carácter Propio y en la realización del Proyecto Educativo, en cuyos valores desean que sus hijos sean educados. El centro facilitará su participación a través del Consejo escolar y la AMPA, en la organización de actividades y en la colaboración y el control del presupuesto. Cuidará la relación familia- centro por medio de las tutorías, las reuniones de curso y las entrevistas personales.
- El alumnado es el principal protagonista de su crecimiento como personas. Participan según su edad y su responsabilidad, en la elaboración de la normativa escolar para conseguir un ambiente de colaboración y trabajo en el aula. Participan en el análisis de los resultados de la evaluación, de los objetivos conseguidos y por conseguir, en las tutorías y en las acciones formativas del centro.
- Los no docentes participan en la tarea de conseguir un ambiente agradable, limpio y ordenado, que sea una muestra externa del ambiente educador del centro. Todos facilitaremos su tarea, considerando su trabajo como un complemento indispensable, pero no como una sustitución de la parte que nos corresponde.
- Por medio del Consejo Escolar se asegurará a todas las partes implicadas en el proceso educativo, la participación conjunta de las decisiones sobre temas económicos, organizativos y pedagógicos.

- Cada estamento de la Comunidad Educativa tendrá sus propios cauces de participación: Juntas, Claustros, Asambleas, etc. y se registrarán por sus respectivos Estatutos o Reglamentos.

Nuestro proyecto se propone que la participación tenga como pieza clave el trabajo en equipo y la coordinación que consideramos imprescindible y exigida:

- Desde los alumnos, porque el pensamiento y la personalidad tienen unos procesos y una gradación en la formación que necesitan una continuidad.
- Desde las áreas, valores y actitudes objeto de aprendizaje, ya que la realidad está estructurada en una relación de conjuntos significativos y no en fragmentos dispersos. La coordinación es tan necesaria entre los profesores que imparten un mismo curso, como en la programación interdisciplinar en los mismos cursos atendidos por varios profesores.
- Desde los mismos profesores, ya que enriquece la formación continua el tener como grupo una clara voluntad de aprender unos de otros y acoger posturas discrepantes que ofrezcan caminos de trabajo nuevos, cuestionen las realizaciones individuales y resuelvan las diferencias por medio del diálogo.
- Desde los padres, que deben percibir una línea común de actuación a lo largo de la educación de sus hijos en los aspectos organizativos generales, en la valoración de sus hijos como personas y en sus relaciones habituales con el centro.

LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL COLEGIO

Toda organización tiene en su base un estilo y unos principios que le animan, por encima de las concreciones, agrupaciones, tiempos y espacios dedicados. Cómo nos organizamos no debe olvidar qué queremos, sino estar relacionado en sus intenciones.

EQUIPO DIRECTIVO: Coordinación general del centro

Se define como el órgano que coordina los diferentes sectores y anima las iniciativas pedagógicas y la acción educativa global. De acuerdo con el estilo educativo propio del Centro, su labor se basa en el reconocimiento de la madurez de las personas y la confianza en su responsabilidad, más que en el control y la vigilancia. Sin embargo, la Dirección debe valorar, incentivar y provocar actitudes de renovación, reciclaje, aumento de conocimientos, y metodologías que fomenten la motivación del alumno, facilitando el intercambio de ideas entre el profesorado y rentabilizando los conocimientos de cada uno a favor de todos. Debe velar para que la línea del Centro sea una y clara frente al exterior, dando la imagen real de un Colegio cuyo sistema educativo facilita la existencia de alumnos con una educación integral, tanto en valores como en conocimientos. Sus funciones concretas están determinadas en el RRI, así como el sistema de elección y la duración de los cargos.

Objetivos

- Planificación de la distribución de cursos y áreas, combinando rotación y permanencia, funcionamiento de equipos docentes y departamentos.
- Seguimiento de la coordinación, proporcionando tiempo en los horarios.
- Planificación de actividades de los niveles los proyectos de innovación y formación del profesorado.
- Organización de sustituciones de larga duración.
- Distribución de tareas entre los componentes:
 - Dirección oficial, relaciones laborales, economía
 - Departamentos, programaciones, formación continua, actividades.
 - Proyecto educativo, campañas, disciplina.
 - Orientación y coordinación de los apoyos a la integración y compensatoria, plan de tutorías, etc.

CLAUSTRO GENERAL DE PROFESORES y CLAUSTRO POR ETAPAS

El Claustro General está conformado por profesores de las tres etapas educativas que abarca el centro: Infantil, Primaria y Secundaria.

El Claustro por etapas es el órgano colegiado en el que participan todos los profesores de una etapa académica, coordinando y tomando decisiones educativas conjuntas.

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Definimos un Departamento como un grupo de profesores cuya función es la de programar y organizar el trabajo pedagógico en equipo en un Área determinada del currículo. Nos proponemos como fines prioritarios de los Departamentos:

- Que se marque como grupo unos objetivos claros, reflejados cada curso en el Plan de Centro.
- Que entre esos objetivos explícitos ocupe se reflejen las medidas para la atención a la diversidad y ocupe un lugar destacado la innovación educativa.
- Que, como grupo tenga una clara voluntad de aprender unos de otros, esté abierto a posturas discrepantes y a las aportaciones de fuera.
- Que tenga una metodología de trabajo: reuniones, orden del día, resumen de acuerdos, responsabilidades definidas, coordinación y evaluación.

- Que los nombramientos para jefes de Departamento sean por votación, en principio para tres años, con dos objetivos: asegurar la participación y un mínimo de estabilidad en un trabajo emprendido.

La periodicidad de las reuniones, el número de departamentos y la adscripción del profesorado a los mismos, se determinará cada curso en el Plan de Centro.

Como tareas a realizar por un Departamento en un período de tiempo, concretaremos las siguientes:

Con carácter general:

- Elaborar una programación vertical
- Seguimiento del plan de trabajo anual
- Unificación de criterios y actuaciones didácticas
- Supervisar y controlar servicios propios (biblioteca, laboratorio, audiovisuales, instrumentos musicales, gimnasio, salas de informática)

Relativas a las actividades de enseñanza y aprendizaje:

Fijar los objetivos y competencias para curso o nivel.

- Determinar los objetivos y competencias generales de cada materia.
- Determinar los objetivos y competencias generales por niveles.
- Diferenciar los objetivos mínimos y complementarios de Ciclo y nivel.
- Elaborar las evaluaciones iniciales para cada curso.

Determinar los contenidos generales.

- Adaptar los contenidos a la realidad
- Determinar su progresión general y su distribución por niveles. Secuenciación.
- Determinar los objetivos básicos de evaluación inicial, trimestral y de recuperación.

Realizar propuestas sobre el material.

- Inventariar y controlar el material del Departamento
- Proponer y priorizar compras de material
- Determinar el material del alumno

Actividades

- Determinar actividades complementarias extraescolares
- Proponer modelos de actividades interdisciplinarias y globalizadoras
- Coordinar las actividades de los cursos

- Buscar y aprovechar recursos externos a la escuela que enlacen su actividad con el exterior.

Metodología

- Coordinar los procesos metodológicos
- Ir incluyendo TICS en la aulas
- Evaluar diferentes metodologías y proponer la más adecuadas
- Proponer elementos motivacionales

Evaluación

- Proponer y unificar los criterios de evaluación
- Proponer criterios y unificar pruebas de contenidos
- Analizar y tipificar pruebas de control, fichas de seguimiento, distintos tipos de trabajo
- Autoevaluación del Departamento y del profesorado
- Análisis de estrategias y resultados

Elaborar los criterios de calificación

Recuperación

- Análisis de objetivos no conseguidos y sus posibles causas
- Reflexión sobre los fallos más generalizados y los objetivos mejor logrados para delimitar los procesos.
- Procedimientos motivadores, técnicas de estudio, recuperaciones grupales, medidas correctoras, participación en campañas, concursos,...

EQUIPOS DE CICLO Y NIVEL: Coordinación horizontal

La coordinación del profesorado se constituye también horizontalmente por medio de los profesores que tienen a su cargo varios grupos de alumnos de un mismo curso (equipos de nivel) o diferentes cursos reunidos y considerados como unidad (equipos de ciclo). En estos equipos de trabajo se realizan con más facilidad las agrupaciones flexibles, las programaciones interdisciplinares, el intercambio de experiencias y recursos didácticos y el seguimiento de los procesos del alumno en su formación como persona.

Se considera que el mantenimiento por un periodo de dos años del equipo de trabajo con los mismos alumnos es positivo, pero no alargarlo más.

Enumeramos como funciones de estos equipos de trabajo:

Generales

- Unificación progresiva de criterios y coordinación de actuaciones formativas (plan de disciplina, actividades culturales y salidas, distribución de tiempos y espacios).
- Planificación y realización de actividades educativas conjuntas
- Coordinación con órganos y servicios de apoyo a la escuela (Ayuntamiento, Comunidad, Policía municipal, Gabinetes pedagógicos de los museos, Aula de aire libre)
- Coordinación con el profesorado de Apoyo.

Organización

- Coordinación de actuaciones con otros ciclos.
- Coordinación con los Departamentos Didácticos, con el Departamento de Orientación, la Comisión de Coordinación Pedagógica y la Jefe de Estudios.
- Organización del trabajo de nivel en los tiempos dispuestos para ello en el horario general.

Alumnado

- Seguimiento de los grupos-clase.
- Estudio y seguimiento de los casos individuales y específicos para atender a la diversidad.
- Coordinación de criterios para el registro sistemático de actuaciones
- Organización de grupos flexibles para profundización o recuperación.
- Organización de gran grupo y pequeño grupo, actividades generales de nivel, trabajo en equipo y trabajo individual organizando la distribución de la clase según lo requiera la metodología.
- Propuesta de permanencia de un año más en el ciclo y de permanencia o mezcla de los grupos-clase.
- Organización de las tutorías.

Padres

- Criterios generales de información y actuación: reuniones, entrevistas.
- Colaboración en la realización de actividades.
- Participación de padres en actividades que dominan y que complementan las del Colegio fuera de los aspectos didácticos.

DEPARTAMENTO DE ÁREA: Coordinación vertical

Los departamentos de área están formados verticalmente y a ellos pertenecen todos los profesores del Centro, organizados de la siguiente manera:

Organización

1. Se consideran ámbitos fundamentales:
 - Lingüístico y social
 - Científico y matemático
2. Pertenecen al Departamento de Religión todos los profesores que dan esta materia en el Centro.
3. Pertenecen al Departamento de Inglés los profesores que dan inglés en el Centro.
4. Pertenecen al Departamento de Orientación la orientadora de Infantil y Primaria, la orientadora de Secundaria que dirigen este tema en el Centro y coordinan el trabajo de profesores de pedagogía terapéutica y de compensatoria, las tutorías del centro, así como la orientación escolar y profesional del centro.

Sistema de funcionamiento:

Los jefes de Departamento se encargan de la coordinación y la preparación del trabajo con objeto de agilizar y abreviar las reuniones generales, que serán una hora, así como de redactar las conclusiones, elaborar los informes y presentarlos a la aprobación del Claustro si procede. Se recomienda que la asistencia al Departamento no sea pasiva, sino que se lleven los temas preparados, pero no siempre se consigue pues se suelen descargar las responsabilidades en la jefatura de Departamento o de Estudios.

EQUIPOS DE NIVEL Y CICLO

Se han organizado también semanalmente reuniones de los tres o seis profesores adscritos al mismo nivel o ciclo de manera que puedan trabajar en común, intercambiar opiniones, aunar criterios, evaluar en común, organizar grupos flexibles de aprendizaje cuando ello sea conveniente, transmitirse las decisiones de los Departamentos a los que pertenece cada uno. Ello se consigue sustituyéndoles a la vez por los especialistas de área. El horario de reuniones figura en el DOC.

El objetivo fundamental de estas reuniones es evitar la estanqueidad del grupo-clase y la tendencia a la "propiedad" de la clase por un solo tutor, considerando que el contraste de pareceres es siempre enriquecedor y que es uno de los puntos clave de nuestro proyecto educativo.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La comisión de coordinación pedagógica establecerá las directrices generales para la elaboración y revisión de los proyectos del Centro. Tendrá las reuniones una vez a la semana, para la realización de las tareas de planificación y evaluación.

La conforman: una representante del Equipo Directivo y orientadora, la Jefa de estudios de Primaria, la Jefa de Estudios de Infantil, la Coordinadora de Pastoral, los Coordinadores de Ciclo de Infantil y Primaria y dos profesores de la ESO.

Las funciones de la CCP son:

1. Coordinar los proyectos de innovación anuales para todo el centro.
Cada curso se diseña un proyecto que se implanta de manera vertical desde 1º ciclo de Infantil a 4º de la ESO en diferentes momentos del curso académico. Los contenidos de los proyectos están relacionados con contenidos transversales y con el desarrollo de la AGENDA 2030 sobre los ODS
2. Coordinar las actividades generales del centro: Día de la Beata, Festival de Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Semana Cultural

PASTORAL DEL CENTRO

OBJETIVO GENERAL

- Hacer realidad el sueño de Dios Padre viviendo y creando un mundo mejor.

OBJETIVOS DE INFANTIL

- Respetar los signos y símbolos religiosos de su entorno.
- Adquirir el gusto por el buen obrar.
- Apreciar los valores cristianos que facilitan la convivencia.

OBJETIVOS PRIMARIA

- Descubrir la creación como el regalo más bonito de Padre Dios.
- Aprender a llenar de ilusión nuestra vida diaria y todo lo que hacemos.
- Aprender a soñar con un mundo más bonito y mejor.
- Creer en Jesús como valor principal de nuestra vida.
- Poner ilusión en nuestro trabajo diario.
- Crear y transmitir un ambiente positivo en el colegio y la familia.
- Creer en Jesús como valor principal de nuestra vida.
- Tener una actitud abierta y de escucha ante los acontecimientos, dejándonos sorprender cada día por los demás.
- Afrontar con alegría las dificultades de cada día y saber levantarnos ante la caída.

SECUNDARIA

- Favorecer la creatividad personal y grupal, formando ambientes alegres, felices, llenos de vida, ilusión y colaboración por parte de todos.
- Vivir los valores de Jesús en todos los momentos, optando por su estilo de vida y acercamiento a los más necesitados.
- Aprender a “soñar” con Dios y a creer en la posibilidad de un mundo nuevo, construido por todos, basado en la fraternidad.

PROFESORES

- Vivir ilusionados con nuestra tarea de educadores, colaborando con Dios en la formación de hombres y mujeres para el futuro.
- Contagiarnos creatividad al educar, poniendo al servicio de los demás los dones y cualidades de cada uno.
- Atrevernos a “soñar” en el colegio que queremos crear entre todos como instrumento de vida, al servicio de un mundo nuevo.

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS: JUNTA ECONÓMICA

Administrador

El Administrador es nombrado por el Titular del Centro y ostenta también el cargo de Secretario de la Fundación.

Competencias del Administrador

- a) Confeccionar con el Director, la Memoria Económica, la Rendición anual de cuentas y el Presupuesto del Centro correspondiente a cada ejercicio económico.
- b) Supervisar, con la Comisión Económica, la recaudación y liquidación de cuentas, subvenciones y derechos que procedan, según la legislación vigente y el cumplimiento, por el Centro, de las obligaciones fiscales.
- c) Ordenar los pagos conforme a los poderes que tenga otorgados y ocuparse en la Junta de la Fundación de la conservación de edificios, obras e instalaciones.
- d) Mantener informado de la marcha económica del Centro a las Entidades Titular y Colaboradora así como a los órganos colegiados.
- e) Dirigir la Administración y llevar la Contabilidad del Centro, con el Director.
- f) Delegará en el Director del Centro el nombramiento de una persona del Claustro que se ocupe de la organización, administración, gestión, compra y almacén de material fungible, del mantenimiento del Centro y la supervisión de las obras.

3. EL PLAN GENERAL ANUAL

El presente proyecto educativo se concreta anualmente en diversos programas que componen el Plan General Anual.

Cada año académico el Colegio, elabora un Plan General Anual (P.G.A.), que es el documento que concreta en cada curso escolar el Proyecto Educativo. El P.G.A recoge los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro,

incluidos los proyectos, los objetivos de los Departamentos en los que nos organizamos, las normas, y todos los planes de actuación.

El Plan General Anual tiene un carácter funcional y abierto y refleja los objetivos, los planteamientos pedagógicos y las decisiones tomadas por los órganos colegiados docentes.

Es elaborado por el equipo directivo junto con el Claustro de profesores recogiendo las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, siendo aprobado por el Consejo de Centro.

Este Plan incluye la propuesta educativa del centro para el año escolar, los planes académicos de las distintas etapas educativas, los programas de Orientación y Atención a la diversidad, el plan lector y el de educación en valores, el Proyecto propio de Inmersión lingüística, el plan de evacuación, el plan de comedor.